



**Propuesta de listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.**

Propuesta de la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con fecha 3 de septiembre de 2020 por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.

Con fecha 4 de junio de 2020 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral, establecida en el Reglamento 23/2020 sobre las Bases Regulatoras de estas Becas, dentro del I Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2019.

De conformidad con lo establecido en el Artículo undécimo, punto dos de la Convocatoria, el Instituto de Estudios de Posgrado publicó el 21 de julio de 2020 en su página web, el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Ayudas de Movilidad Internacional del curso 2019/2020.

A la vista de las competencias atribuidas en el Artículo 7, y el proceso general establecido en el Artículo 6, punto 6 de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral, la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba,

**PROPONE**

**Primero.** - Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.

**Segundo.** - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROGRAMA DE DOCTORADO</b>
Aguilar Agudo	Antonio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Anguita Martínez	Víctor	Lenguas y Culturas
Arjona López	Juan Manuel	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible

Página 1 de 3

Código Seguro de Verificación	VIPDEF7BAMRBE7ADVUFFPEPFPE	Fecha y Hora	03/09/2020 11:12:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/3



Calvo-Rubio Barrera	Miguel	Biomedicina
Caridad López Del Río	Lorena	Ciencias Sociales y Jurídicas
Casal García, María	Teresa	Patrimonio
De La Peña Rodríguez	Eva	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
Fakhimi	Neda	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Fernández Gallardo	José Antonio	Computación Avanzada, Energía y Plasmas
García Espejo	Gonzalo	Química Fina
González Romero	Mario	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Jiménez Sobrino	Lorena	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
Leiva Cepas, Fernando		Biomedicina
Márquez Ortega	María Del Rocío	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Mérida García	Aida	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Molina Luque	Rafael	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Navarro Rodríguez	Elena	Biomedicina
Palomares Cañero	Belén	Biomedicina
Pedraza Arévalo	Sergio	Biomedicina
Romero Rodríguez	Esperanza María	Biomedicina
Ruíz López	Patricia De La Paz	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Solano Sánchez	Miguel Ángel	Ciencias Sociales y Jurídicas

<b>LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS</b>
--

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROGRAMA DE DOCTORADO</b>	<b>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b>
Gómez Luque	Irene	Biomedicina	1;2;3;4;5;6;7;8

### **MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

1. No entregar Impresos de solicitud generada por la Aplicación online.
2. No adjuntar a la instancia/solicitud documento acreditativo del pago de los precios públicos de expedición del título de doctor/a por la persona beneficiaria.
3. No adjuntar a la instancia/solicitud DNI o Pasaporte.
4. No adjuntar a la instancia la autorización de residencia en caso de estudiantes extranjeros no comunitarios.
5. No adjuntar Declaración responsable del solicitante de no haber sido beneficiario en el curso académico 2019/2020 de becas o ayudas destinadas al mismo fin.

Código Seguro de Verificación	VIPDEF7BAMRBE7ADVUFFPEPFPE	Fecha y Hora	03/09/2020 11:12:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/3



6. No adjuntar Declaración expresa del candidato, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
7. No adjuntar reconocimiento expreso del candidato de que queda informado de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.
8. No adjuntar Autorización expresa del candidato a que la Universidad de Córdoba pueda utilizar, publicar o divulgar su nombre y su imagen en las comunicaciones que realice de carácter informativo o divulgativo, tanto en medios de comunicación escrito en soporte físico como en internet.

**En Córdoba, a 3 de septiembre del 2020**

**Inmaculada C. Luque Moreno**  
**Directora de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba**

Código Seguro de Verificación	VIPDEF7BAMRBE7ADVUFFPEPFPE	Fecha y Hora	03/09/2020 11:12:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	3/3

